



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## CONVIVENCIA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ACCIÓN TUTORIAL

**Máster Universitario en Psicopedagogía  
(modalidad a distancia)**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/23**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Convivencia, resolución de conflictos y acción tutorial</b>
Código:	<b>202512</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Máster Universitario en Psicopedagogía</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación (Didáctica y Organización Escolar)</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>4 créditos</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>2º cuatrimestre</b>
Profesorado:	Susana Domínguez Santos
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

El centro educativo, como lugar en el que inevitablemente se plantean conflictos, ha de desarrollar una serie de medidas preventivas y planificar diferentes actuaciones para abordar la resolución de los mismos y promover la mejora de la convivencia. Con esta asignatura se pretende contribuir a una mayor comprensión de la filosofía de resolución pacífica de conflictos en el campo educativo al tiempo que el alumnado cuente con orientaciones y recursos para impulsar un plan de acción tutorial. Entre los contenidos se presentan los diferentes modelos de gestión de la convivencia, y se analiza el Modelo Integrado, en el que se cuenta con una estructura como es el Equipo de Convivencia del centro, y con la creación de un marco protector que contemple elementos organizativos, metodológicos y curriculares. En este contexto, el Plan de Acción Tutorial puede ser un espacio idóneo para incorporar propuestas y actividades encaminadas a la mejora de la convivencia. Finalmente queremos destacar y abordar el papel particular que un psicopedagogo/a puede ejercer en relación con el asesoramiento educativo en este ámbito de intervención de la acción tutorial y la resolución de conflictos.

En definitiva, con los contenidos que se abordan a lo largo de esta asignatura se busca dotar a los profesionales de la educación de una mayor comprensión sobre la resolución pacífica de conflictos, así como de un conjunto de herramientas destinadas a la mejora de la convivencia desde la acción tutorial.

## 2. COMPETENCIAS

Competencias transversales:

1. Valorar la relevancia del conocimiento científico para el desempeño profesional de un modo crítico, autónomo y contrastado.
2. Desarrollar habilidades interpersonales, comunicativas y de trabajo en equipo.
3. Resolver problemas y tomar decisiones en contextos multiprofesionales aplicando los conocimientos adquiridos.
4. Actualizar y usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para el diseño, desarrollo y mejora de la práctica profesional.
5. Desarrollar una actitud crítica en el ejercicio de la profesión, y adquirir independencia y autonomía.
6. Actuar teniendo en consideración el código ético y deontológico de la profesión.

Competencias generales:

1. Ser capaz de interpretar las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.
2. Conocer los principios y fundamentos de actuación de los diversos modelos de orientación e intervención psicopedagógica.
3. Detectar las necesidades psicoeducativas de las personas y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas.
4. Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.

Competencias específicas:

1. Conocer y analizar desde diferentes perspectivas los fundamentos teóricos que subyacen a la inclusión educativa en diversos campos de actuación: Atención a la diversidad, resolución de conflictos, convivencia y acción tutorial, evaluación psicopedagógica y atención a las diversas situaciones de personalidad.
2. Aplicar los principios de la educación inclusiva en la evaluación psicopedagógica y el diseño de actuaciones con alumnos que requieran una atención educativa diferenciada.
3. Seleccionar y aplicar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo de las habilidades en personas que requieren una atención diferenciada dentro del enfoque de un enfoque de enseñanza inclusiva.
4. Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiares y sociales.
5. Tener un conocimiento actualizado sobre la legislación y normativa sobre la atención y el reconocimiento de la diversidad.

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1. La importancia de la convivencia en los centros educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Definición y caracterización de la convivencia escolar</li> <li>1.2. Repercusiones de los problemas de convivencia en centros educativos</li> <li>1.3. Educación y aprendizaje de la convivencia</li> <li>1.4. La escuela como espacio de paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,22 créditos</li> </ul>
<p>Tema 2. Los centros escolares como organizaciones conflictivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Diferentes perspectivas del conflicto en la organización escolar</li> <li>2.2. La dimensión conflictiva de la escuela</li> <li>2.3. Clima escolar y situaciones conflictivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,28 créditos</li> </ul>
<p>Tema 3. Tipologías de conflictos de convivencia en centros escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Violencia general, psicológica, física y estructural</li> <li>3.2. Conductas disruptivas</li> <li>3.3. Vandalismo</li> <li>3.4. Problemas de disciplina</li> <li>3.5. Acoso entre iguales</li> <li>3.6. Acoso y abuso sexual</li> <li>3.7. Absentismo y deserción</li> <li>3.8. Fraude y corrupción</li> <li>3.9. Problemas de seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,56 créditos</li> </ul>

<p>Tema 4. Modelos de gestión de la convivencia escolar</p> <p>4.1. Modelo punitivo</p> <p>4.2. Modelo relacional</p> <p>4.3. Modelo integrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,28 créditos</li> </ul>
<p>Tema 5. Modelo integrado de gestión de la convivencia escolar</p> <p>5.1. Equipo de mediación y tratamiento de conflictos</p> <p>5.2. Creación democrática de normas</p> <p>5.3. Marco protector organizativo y curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,84 créditos</li> </ul>
<p>Tema 6. Cooperación, ayuda y resolución de conflictos en los centros educativos</p> <p>6.1. Habilidades de cooperación y ayuda</p> <p>6.2. Habilidades de comunicación</p> <p>6.3. Habilidades socio-cognitivas y emocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,4 créditos</li> </ul>
<p>Tema 7. Técnicas y herramientas educativas de resolución de conflictos</p> <p>7.1. La negociación y la entrevista</p> <p>7.2. Los espacios y fichas de reflexión</p> <p>7.3. Los contratos conductuales</p> <p>7.4. El método de Pikas</p> <p>7.5. La asamblea</p> <p>7.6. El círculo de amigos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,28 créditos</li> </ul>

<p>Tema 8. Planes y programas para la mejora de la convivencia escolar</p> <p>8.1. Elaboración y desarrollo del Plan de Convivencia</p> <p>8.2. Programas preventivos</p> <p>8.3. Programas de formación docente centrados en la mejora de la convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,58 créditos</li> </ul>
<p>Tema 9. El papel del tutor en la prevención de problemas de convivencia</p> <p>9.1. Creación y gestión de grupos</p> <p>9.2. Conocimiento del alumnado</p> <p>9.3. Coordinación con las familias</p> <p>9.4. Coordinación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,28 créditos</li> </ul>
<p>Tema 10. El plan de acción tutorial centrado en la convivencia</p> <p>10.1. Contenidos del plan de acción tutorial centrado en la convivencia</p> <p>10.2. Organización de recursos personales, espaciales y materiales</p> <p>10.3. La institucionalización a través de la organización de documentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,28 créditos</li> </ul>

### Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
<p><b>01<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 1. La importancia de la convivencia en los centros educativos</p> <p>1.1. Definición y caracterización de la convivencia escolar</p> <p>1.2. Repercusiones de los problemas de convivencia en centros educativos</p> <p>1.3. Educación y aprendizaje de la convivencia</p> <p>1.4. La escuela como espacio de paz</p> <p>Test tema 1</p>

<p><b>02<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 2. Los centros escolares como organizaciones conflictivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Diferentes perspectivas del conflicto en la organización escolar</li> <li>2.2. La dimensión conflictiva de la escuela</li> <li>2.3. Clima escolar y situaciones conflictivas</li> </ul> <p>Test tema 2</p>
<p><b>03<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 3. Tipologías de conflictos de convivencia en centros escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Violencia general, psicológica, física y estructural</li> <li>3.2. Conductas disruptivas</li> <li>3.3. Vandalismo</li> <li>3.4. Problemas de disciplina</li> </ul>
<p><b>04<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 3. Tipologías de conflictos de convivencia en centros escolar (continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.5. Acoso entre iguales</li> <li>3.6. Acoso y abuso sexual</li> <li>3.7. Absentismo y deserción</li> <li>3.8. Fraude y corrupción</li> <li>3.9. Problemas de seguridad</li> </ul> <p>Trabajo: el drama del conflicto en las escuelas (Semana de entrega: 7)</p> <p>Test tema 3</p>
<p><b>05<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 4. Modelos de gestión de la convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Modelo punitivo</li> <li>4.2. Modelo relacional</li> <li>4.3. Modelo integrado</li> </ul> <p>Test tema 4</p>
<p><b>06<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 5. Modelo integrado de gestión de la convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. Equipo de mediación y tratamiento de conflictos</li> </ul> <p>Foro de debate: el poder del modelo integrado (Semana de entrega: 9)</p>
<p><b>07<sup>a</sup></b></p>	<p>SEMANA DE REPASO</p>
<p><b>08<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 5. Modelo integrado de gestión de la convivencia escolar (continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.2. Creación democrática de normas</li> </ul>
<p><b>09<sup>a</sup></b></p>	<p>Tema 5. Modelo integrado de gestión de la convivencia escolar (continuación)</p>

	<p>5.3. Marco protector organizativo y curricular</p> <p>Test tema 5</p>
<b>10<sup>a</sup></b>	<p>Tema 6. Cooperación, ayuda y resolución de conflictos en los centros educativos</p> <p>6.1. Habilidades de cooperación y ayuda</p> <p>6.2. Habilidades de comunicación</p> <p>6.3. Habilidades socio-cognitivas y emocionales</p> <p>Trabajo: mejora de habilidades desde la tutoría (Semana de entrega: 11)</p> <p>Test tema 6</p>
<b>11<sup>a</sup></b>	<p>Tema 7. Técnicas y herramientas educativas de resolución de conflictos</p> <p>7.1. La negociación y la entrevista</p> <p>7.2. Los espacios y fichas de reflexión</p> <p>7.3. Los contratos conductuales</p> <p>7.4. El método de Pikas</p> <p>7.5. La asamblea</p> <p>7.6. El círculo de amigos</p> <p>Test tema 7</p>
<b>12<sup>a</sup></b>	<p>Tema 8. Planes y programas para la mejora de la convivencia escolar</p> <p>4.1. Elaboración y desarrollo del Plan de Convivencia</p>
<b>13<sup>a</sup></b>	<p>Tema 8. Planes y programas para la mejora de la convivencia escolar (continuación)</p> <p>4.2. Programas preventivos</p> <p>4.3. Programas de formación docente centrados en la mejora de la convivencia</p> <p>Test tema 8</p>
<b>14<sup>a</sup></b>	<p>Tema 9. El papel del tutor en la prevención de problemas de convivencia</p> <p>9.1. Creación y gestión de grupos</p> <p>9.2. Conocimiento del alumnado</p> <p>9.3. Coordinación con las familias</p> <p>9.4. Coordinación docente</p>
<b>15<sup>a</sup></b>	<p>Tema 10. El plan de acción tutorial centrado en la convivencia</p> <p>10.1. Contenidos del plan de acción tutorial centrado en la convivencia</p>



	10.2. Organización de recursos personales, espaciales y materiales 10.3. La institucionalización a través de la organización de documentos Trabajo: ¿con qué te quedas de todo esto? (Semana de entrega: 16) Test tema 10
<b>16ª</b>	<b>SEMANA DE EXÁMENES</b>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	10 horas de clase
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	10 horas test 40 horas preparación de contenidos 10 horas foros 27 horas trabajos 3 horas tutorías
Total horas	100 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que prevalecen los principios metodológicos de una enseñanza activa y basada en el aprendizaje autónomo del estudiante y en el seguimiento individualizado	Hemos optado por reagrupar los métodos de enseñanza en 3 categorías: Métodos de enseñanza basados en la exposición magistral Métodos orientados a la discusión y trabajo en equipo Métodos fundamentados en el aprendizaje individual
Las actividades formativas presenciales se realizarán en tres ámbitos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases Teóricas: Clase magistral/exposición teórica seminarios, presentación trabajos ya individual o en grupo...</li> <li>• Prácticas de aula (estudio casos, simulaciones, problemas, películas...), presentaciones de trabajos prácticos, diseño de programas e intervenciones, prácticas con TIC</li> <li>• Otras, como las tutorías individuales y grupales, o las propias actividades específicas de evaluación...</li> </ul>
Las actividades formativas no presenciales realizadas de forma autónoma, sin la intervención directa del profesor se	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de seminarios, lecturas, trabajos, memorias, investigaciones...</li> <li>• Sesiones de trabajo en grupo no</li> </ul>

realizarán a través de:

presenciales.

- Estudio personal, en donde los alumnos preparan antes, completan e interiorizan después el contenido relacionando teoría y práctica.
- Realización de carpeta o diario de aprendizaje o portafolios.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

#### 5.1. Evaluación continua

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos están basados en la evaluación continua del estudiante.

#### 5.1. Evaluación continua

La evaluación de la asignatura a través de la modalidad de evaluación continua consta de las siguientes partes:

1. **60%:** participación en foro evaluable, trabajos obligatorios y test de autoevaluación. (Se tendrán que entregar todas las actividades obligatorias para poder hacer media con la parte del examen).
2. **40%:** El examen presencial. (Se tendrá que aprobar con un 5 sobre 10 puntos para poder hacer media con la parte 1).

Algunos de los criterios que se toman en cuenta en el momento de valorar el trabajo de los/as participantes:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso de estrategias reflexivas.
- Participación activa en los foros.
- Cumplimiento en la entrega de tareas y actividades.
- Implicación individual y grupal en los distintos trabajos.

Procedimiento de evaluación	Actividad a evaluar	Puntuación máxima	Tipo de actividad
Participación del estudiante	Foro evaluable	1 punto	Obligatoria
Trabajos, proyectos y casos	Distintas actividades	4 puntos	Obligatoria
Test de autoevaluación	Un test por tema	1 punto	Opcional

<sup>1</sup> NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. BOLETÍN OFICIAL de la UAH Septiembre 2021- Nº 8 y 9. Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011. Modificada en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021.

Examen final presencial	Examen tipo test + 1 pregunta de desarrollo	4 puntos (mínimo hay que obtener un 5 sobre 10 puntos en el examen para poder aprobar la asignatura.	Obligatoria
-------------------------	---	--	-------------

Si el estudiante no realiza y entrega todas actividades obligatorias virtuales o el examen final presencial, aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los resultados de las actividades que en convocatoria ordinaria no se hubieran presentado, debiendo el estudiante someterse nuevamente a la evaluación de aquellas que no hubiera presentado con anterioridad.

## 5.2. Evaluación final

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

La Comisión Académica estudiará las solicitudes y en base a lo que establece la normativa sobre evaluación final, determinará si acepta o no la petición. La prueba final consistirá en un examen de preguntas tipo test + 1 pregunta de desarrollo con 4 cuestiones relacionadas con las actividades de carácter obligatorio (foro, lecturas, tareas o trabajos).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Aguado, J.C. y Vicente, J. (2006). Gestión democrática de normas. En J.C. Torrego (Coord.), *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos* (pp. 139-172). Barcelona: Graó.
- Fernández, I. (1998). *Un día más. Vídeo y material didáctico*. Madrid: Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- Silva, I. y Torrego, J.C. (2013). Afrontar la disrupción para mejorar el clima de clase. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(4), 1-11.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2003). *Resolución de conflictos desde la acción tutorial*. Madrid: Consejería de Educación.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2007). *Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J.C. (2008a). El profesor como gestor del aula. En A. Herrán y J. Paredes (Coords.), *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación infantil, Primaria y Secundaria* (pp. 197-214). Madrid: McGraw-Hill.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2008b). *Los conflictos en el ámbito educativo. Programa para aprender a resolver conflictos a través de la negociación*. Madrid: CIDEAL.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torrego, J.C. (2010). La mejora de la convivencia en un Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 14(1), 251-274.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2011). *Altas capacidades y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Fundación SM.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2012). *Ayudar nos ayuda. Programa de Alumnos Ayuda*. Alcalá de Henares: fundación General de la Universidad de Alcalá.
- ~~Torrego, J.C. (Coord.) (2013). *La ayuda entre iguales en el ámbito educativo*. Madrid: Narcea.~~

- Torrego, J.C. (Coord.) (2014). *8 Ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. Barcelona: Graó.
- Torrego, J.C. y Galán, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. *Revista de Educación*, 347, 369-396.
- Torrego, J.C. y Martínez, C. (2014). Claves para el desarrollo del Plan de Convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral. *Qualitative Research in Education*, 3(1), 83-113.
- Torrego, J.C. y Moreno, J.M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza.
- Torrego, J.C. y Negro, A. (Coords.) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Madrid: Alianza Editorial.

### Bibliografía Complementaria

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M., Hopkins, D., Southworth, G. y West, M. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid: Narcea.
- Alzate, R. (2000) *Resolución del conflicto. Programa para Bachillerato y Educación Secundaria*. Bilbao: Ediciones Mensajero
- Antúnez, S. (1998). La regulación de la convivencia como problema institucional. En G. Casamayor (Coord.), *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria* (pp. 29-37). Barcelona: Graó.
- Arribas, J.M. (2006). Propuestas de la mejora de la convivencia a través de la organización del centro. En M.P. Soler (Coord.), *La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones* (pp. 75-81). Madrid: Ministerio Educación y Ciencia.
- Avilés, J.M. y Monjas, I. (2005). Estudio de la incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de Psicología*, 21(1), 27-41.
- Avilés, J.M., Torres, N. y Vian, M.V. (2008). Equipos de ayuda, maltrato entre iguales y convivencia escolar. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 6(16), 863-886.
- Cowie, H. y Fernández, F.J. (2006). Ayuda entre iguales en las escuelas: desarrollo y retos. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 291-310.
- Díaz-Aguado, M.J. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). *Aprendizaje cooperativo. Hacia una nueva síntesis entre la eficacia docente y la educación en valores*. Madrid: Santillana.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006). *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Fernández, I. (2001). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar. El modelo de alumno ayudante como estrategia de intervención educativa*. Madrid: La Catarata.
- Galán, A., Mas C. y Torrego, J.C. (2008). Convivencia en centros educativos: investigación evaluativa en mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado. En J.C. Torrego (Coord.), *El Plan de Convivencia* (pp. 45-94). Madrid: Alianza Editorial.
- García-Longoria, M.P. y Vázquez, R.L. (2013). La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la región de Murcia. *Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 5, 113-136.
- García-Raga, L. y López, R. (2007). Mediación y sistema escolar. La convivencia como horizonte. En R. López (Coord.), *Las múltiples caras de la mediación. Y llegó para quedarse* (pp. 71-114). Valencia: Universidad de Valencia.
- García-Raga, L. y López, R. (2010). *La convivencia escolar. Una mirada pedagógica, política y prospectiva*. Valencia: Universidad de Valencia.

- García-Raga, L. y López, R. (2011). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. *Revista de Educación*, 356, 531-555.
- García-Raga, L., Sanchis, I.C., Mora, A.M. y Santana, G.R. (2016). Fortalezas y debilidades de la mediación escolar desde la perspectiva del alumnado de educación secundaria. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 28, 203-215.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo: mediación y resolución autónoma de conflictos*. Madrid: Pirámide.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2013a). La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 17(1), 367-384.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2013b). Percepción de mejora personal y social en los alumnos mediadores y mediados y profesores mediadores. *Campo Abierto*, 32(2), 117-143.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2014). Desarrollo de las competencias emocional y sociomoral a través de la mediación escolar entre iguales en Educación Secundaria. *Curriculum. Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*, 27, 9-27.
- Ibarrola-García, S. e Iriarte, C. (2017). Aprendizaje emocional autonconsciente durante procedimientos de mediación en el contexto escolar. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 15(1), 36-58.
- Jares, X. R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Popular.
- Moreno, J.M. y Luengo, F. (2007). *Construir ciudadanía y prevenir conflictos: la elaboración de planes de convivencia en los centros*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Moreno, J.M. y Torrego, J.C. (2001). El asesoramiento para la resolución de conflictos en centros escolares: el enfoque de "respuesta global. En J. Domingo (Coord.), *Asesoramiento al centro educativo* (pp. 291-308). Barcelona: Octaedro.
- Porro, B. (2001). *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires. Paidós.
- Segura, M. (2005). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas, sociales y crecimiento moral*. Madrid: Narcea
- Segura, M. (2007). *Jóvenes y adultos con problemas de conducta*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J.C., Villegas, F. y Moreno, J.M. (2002). Los conflictos de convivencia abordados desde dentro. Análisis de una experiencia de colaboración en un IES. En C. Armengol (Coord.), *El trabajo en equipo en los centros educativos* (pp. 131-171). Barcelona: Cisspraxis.
- Usó, I., Villanueva, L. y Adrián, J.E. (2016). El impacto de los programas de mediación entre iguales para prevenir conductas de acoso escolar en los centros de secundaria. *Infancia y Aprendizaje*, 39(3), 499-527.

## 7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o partede la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.